

MENDOZA, **7 de agosto de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico Nº 10331/23 caratulado: "S/Solicitud aprobación de la XIV edición de la Semana de Educación Musical, Jornada "La educación musical como eje de transformación sociocultural". Organizadores: Mgter Adriana Piezzi; Mgter Alicia Raso y Profesora Gianina della Gáspera. -".

CONSIDERANDO:

Que la semana de Educación Musical constituye un espacio de reflexión y análisis de posturas, experiencias y estrategias para comenzar a pensar en posibles respuestas a partir de estos encuentros educativos, en esta oportunidad relacionada a la música como eje de transformación socio-cultural. Consiste en acercar experiencias, nuevas maneras de comunicar la música, enseñarla y aprenderla y compartir modos y formas "novedosas" en el contexto que nos acompaña desde el 2020. Es ofreciendo propuestas significativas y espacios de reflexión para docentes y estudiantes que esperamos generar cambios que transformen.

Que es el encargo social de la universidad y la necesidad de la sociedad, preservar y desarrollar la cultura. Esta función se cumple básicamente a través de la extensión universitaria, la extensión universitaria persigue como objetivo la transformación consciente del medio, siendo parte activa al promover cambios en el desarrollo cultural a partir de propuestas que traspasen las barreras o límites de nuestra Universidad.

Que, siendo conscientes de las potencialidades de su alcance, la carrera de Profesorado de Grado Universitario en Música de la Facultad de Artes de la UNCuyo, propone a la comunidad educativa participar de la XIV Semana de Educación Musical durante este año 2023. Trabajando desde la teoría y la práctica en una ida y vuelta que otorga la confianza del saber hacer desde un fundamento sólido. Cabe mencionar, que esta actividad de extensión tiene como antecedente 12 años consecutivos durante los cuales se vienen llevando a cabo estos encuentros.

Que el alcance de esta actividad involucra a docentes en ejercicio de la Educación Musical en los niveles Inicial, Primario y Secundario y Superior y a estudiantes de carreras de los Profesorados de Educación Musical de nuestra provincia como así también de provincias vecinas como San Luis, San Juan y Buenos Aires.

La opinión favorable de la Dirección de Carreras Musicales, Secretaría de Extensión y Articulación Social, Secretaría Académica y lo informado por Secretaría Administrativo-Financiera.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo acordado por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 1 de agosto de 2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

Resol. Nº 102


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

2-

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización de la actividad titulada "**XIV Edición de la Semana de Educación Musical 2023 - La educación musical como eje de transformación socio-cultural**", que estará a cargo de las docentes: Mgter. Adriana PIEZZI y Mgter. Alicia RASO, que se llevará a cabo entre los días TREINTA Y UNO (31) de agosto y el DOS (2) de setiembre de 2023, en las instalaciones de la Nave Universitaria, de acuerdo a lo indicado en el **Anexo Único** que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Secretaría Administrativo-Financiera a solventar los pasajes de Buenos Aires-Mendoza-Buenos Aires del Expositor Mgter. Martín KIEFFER.

ARTICULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 102


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ANEXO ÚNICO

1. Formato curricular:

CURSO		CONFERENCIA		TALLER		OBRA DE TEATRO	
JORNADA	X	CICLO DE DEBATE		MUESTRA DE ARTE		OTRO	
SEMINARIO		CLASE MAGISTRAL		CONCIERTO		Cátedra Abierta	

2. Nombre de la actividad:

XIV SEMANA DE LA EDUCACIÓN MUSICAL 2023 La educación musical como eje de transformación socio-cultural" ¿Cómo nuestras prácticas musicales en la escuela impactan en nuestros contextos? ¿Somos conscientes de esta "responsabilidad"?

3. Organizadores o responsables:

CÁTEDRA PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA DE LA MÚSICA. PGUM. Mgter Adriana PIEZZI y Mgter Alicia RASO (Titular y JTP de la cátedra) y Profesora Gianina DELLA GÁSPERA.

Estudiantes colaboradores

ADSCRIPTOS: Dámaris PORTILLO, Estefanía JEANNERET, Gustavo MURÚA

4. Profesores que estarán a cargo de la actividad

Serán varios docentes de la FAD que lo harán por extensión y de diferentes instituciones educativas de nuestra Provincia y del País.

5. Fecha de la actividad:

COMIENZA	31	08	2023		FINALIZA	2	09	2023
----------	----	----	------	--	----------	---	----	------

6. Horario: de 9 14,30 y 13 hs 18,30

Horas reloj (presenciales)	20	Horas reloj (NO presenciales)	
Horas cátedra (presenciales)	10	Horas cátedra (No presenciales)	

Observaciones

Las actividades también se proyectarán por el canal YOUTUBE de la FAD en forma sincrónica

7. Lugar donde se realizará la actividad:

FAD-Nave Universitaria

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

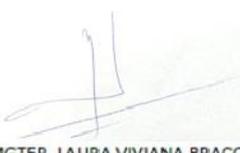
FAD; Extensión; Carreras Musicales y Cátedra Enseñanza y Aprendizaje de la Música.

8. Destinatarios:

Estudiantes de grado FAD	activos	X	Oyentes	
Estudiantes de posgrado	activos	X	Oyentes	
Graduados FAD	activos	X	Oyentes	
Docentes FAD	activos	X	Oyentes	
Externo	activos	X	Oyentes	
Otro (Especificar: Estudiantes de otras Instituciones de la provincia y de Cuyo)	activos	X	Oyentes	

Resol.Nº 102


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

9. Cupo:

MÍNIMO	50	MÁXIMO	NO
--------	----	--------	----

10. ARANCEL GRATUITO.

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTE
Estudiantes de grado FAD		-
Graduados FAD		-
Docentes FAD		-
Público en General		

11. Modalidad de la actividad:

Teórica	X	Presencial	X	Teórica-Práctica	X
Práctica		Semi-Presencial	X	Otra	

12. Material gráfico necesario para la difusión:

Flyer	x	PROGRAMA	x	Catálogo	
Otro		Difusión, certificaciones, cronograma de actividades			

13. Recursos técnicos requeridos:

Difusión en redes, transmisión de las jornadas por Canal de Youtube de la FAD Certificaciones por jornada, proyector, equipo de sonido, refrigerios (por jornada: mañana y tarde)

14. Certificación: asistencia y/o aprobación. Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN: extension@fad.uncu.edu.ar

15. Evaluación de actividades de extensión. Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimenta el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

16. Otras necesidades o consideraciones:

RESOLUCIÓN N° 102


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO